

INFLUENCIA DEL DOCUMENTO *JUSTICIA EN EL MUNDO* EN LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LA ASUNCION.

1. ¿Qué cambios como Hermanitas de la Asunción?

Es difícil separar la influencia del Sínodo 1971 de otros acontecimientos que ya nos habían sensibilizado en cuanto a la realidad de la justicia.

Los textos del Concilio, en particular *Gaudium et Spes* y *Populorum Progressio*.

En Francia:

La evangelización del Mundo obrero fue una preocupación constante de la Iglesia y en los años 50 provocó el nacimiento de los sacerdotes obreros, la Misión obrera, la Acción Católica obrera (ACO). Hermanitas de la Asunción, gracias al trabajo en las familias obreras, conocíamos sus condiciones de vida. Aprendimos también a conocer las condiciones en el trabajo, en la fábrica y a analizar las causas, junto con l@s militantes ACO y la Misión Obrera.

Después de 1968, la evolución de la sociedad y de la organización de los servicios médico-sociales, nos llevaron al trabajo asalariado en diversos organismos y a descubrir la acción sindical. Algunas hermanas pidieron trabajar en fábrica, codo a codo con l@s últim@s.

Entonces el marxismo era influyente y en los análisis, el concepto de “lucha de clases” se evocaba a menudo y asustaba. Los militantes y los Obispos llevaron a cabo una profunda reflexión en torno a la Liberación y Salvación en Jesucristo.

En América Latina:

Asamblea de Medellín y opción preferencial por los pobres

Teología de la Liberación

Desarrollo de las Comunidades de base que aprendían a analizar su vida y a releerla a la luz de la Biblia (en particular el Éxodo)

Es decir: nos hallamos plenamente en el texto del Sínodo, sobre todo en la introducción.

2. DOCUMENTOS de Congregación que muestran esta influencia.

Capítulo General de 1975, ficha: *Compromiso por la justicia y un esbozo de reflexión sobre el compromiso sindical y el compromiso político.*

La nueva redacción de la Regla de Vida en 1981 se refería explícitamente al Sínodo de 1971.

RV No. 21 « *La dureza de las situaciones a las que estamos afrontadas, o de las que somos testigos, en nuestro entorno y a escala internacional, nos urge a actuar en coherencia con nuestra opción por los pobres.*

Son numerosos los pueblos sometidos a la violencia, machacados por el hambre, heridos en su dignidad. Así, « la lucha por la justicia y la participación en la transformación del mundo nos aparecen plenamente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio.... » (2º Asamblea del Sínodo de los Obispos 1971)

Los textos del Capítulo de 1987 están todos marcados por este compromiso por la justicia y la paz que incide en todos los aspectos de nuestra existencia, incluida la vida comunitaria: el tema de la no-violencia aparece varias veces y da lugar a una profunda reflexión y a varias sesiones en los años siguientes. El capítulo general:

- *Tomó como orientación « Escoger la vida » y como prioridad “la Paz, fruto de la Justicia”;*

- *Decidió crear el Secretariado Internacional Justicia y Paz.*

3. Comportamientos, estilo de vida, vida comunitaria, dan testimonio de la evidencia de esta influencia:

- *A partir del Capítulo de 1975*, la sensibilización a la realidad de justicia y paz alcanzó poco a poco a todas las comunidades, y el texto del Sínodo ayudó a derribar las resistencias.
- *A partir de 1987, El Secretariado Internacional Justicia y Paz* despertó en las comunidades una sensibilidad sobre las grandes cuestiones mundiales y sus repercusiones en el cada día de los pueblos empobrecidos, como « la gran cuestión de la deuda externa ». Cada Provincia/Región fue invitada a crear una Comisión Justicia y Paz, según la realidad local.
- *En 1993, el Capítulo General* confió a las provinciales y delegadas regionales la responsabilidad de integrar la dimensión Justicia y Paz en la animación de la misión en la provincia/región.
- Desde 1992 a 1998, el Secretariado Internacional Justicia y Paz realizó dos encuentros de delegadas de las Comisiones Provinciales JP.

4. MISIÓN: Cambios en las orientaciones de la misión en la congregación

En 1999 el Capítulo General afirmó que el compromiso Justicia y Paz es parte integrante de nuestra misión, porque es la consecuencia de nuestro seguimiento de Jesucristo. *El capítulo* precisó la misión del Secretariado Internacional y su estructura. Confió al Secretariado Internacional la responsabilidad de vincular a la Congregación con una ONG reconocida por la ONU para que los excluidos sean escuchados, allí donde se analizan las grandes cuestiones que tienen un impacto sobre el porvenir del mundo y de los pueblos empobrecidos.

En 2001, participamos con la ONG de la Orden de S. Agustín a la campaña para la erradicación del hambre y de la pobreza en el marco de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo.

En 2005, el Capítulo General definió que la Integridad de la Creación y la Cultura de la Paz y de la No-Violencia son una de las orientaciones de la Congregación para los próximos años. Decidió incluir al nombre del Secretariado Internacional Justicia y Paz la expresión “Integridad de la Creación” (JPIC).

El Capítulo propuso a la Congregación:

- profundizar nuestra comprensión teológica, bíblica y espiritual de Justicia, Paz e Integridad de la Creación.
- Justicia, Paz e Integridad de la creación son inherentes a la opción de fe evangélica.
- engendrar una cultura de la Paz y de la No-violencia para contribuir al bienestar de la humanidad y de la creación.
- desarrollar las dimensiones femeninas de ternura, de atención a la vida y de reconciliación, en las relaciones entre nosotras, con los demás y con nuestra “Madre la Tierra”.

En Junio de 2007, el Consejo de Congregación reafirmó que la Cultura de la Vocación y la Cultura de la Paz son una dinámica de revitalización para todas las Comunidades.

El Secretariado Internacional Justicia, Paz e Integridad de la Creación elaboró un programa de formación para ayudar a integrar las dimensiones “cultura de la Paz y cultura de la Vocación ».

Para nosotras hay un vínculo indisoluble entre la cultura de la vocación, que nos invita sin cesar a escoger la vida, como don recibido de Dios en lo cotidiano y la cultura de la paz, que es una de las maneras de concretar nuestra opción por la vida, para nosotras y para l@s que nos rodean.

Para este plan han participado personas y grupos con quienes queremos tejer itinerarios de Justicia y de Paz.

La Comunidad Apostólica es el lugar privilegiado donde vivimos la dimensión Justicia, Paz e Integridad de la Creación. Reconocemos que este eje fuerte desde el capítulo de 1987, hace parte de nuestra manera de expresar el carisma hoy, es decir, Justicia, Paz e Integridad de la Creación son parte integrante de nuestro anuncio del Evangelio, tal como lo comprendemos hoy.

Nuestros Campos de Acción

En la realidad de inserción: Compartimos diariamente la vida, las esperanzas y sufrimientos de las personas y familias de los barrios populares y marginados, en su difícil realidad de parados, inmigrantes, desplazados, sin papeles y refugiados. Participamos en su búsqueda de mejores condiciones de vida, de espacios más humanos, de relaciones de solidaridad y de compartir la fe.

En redes, ONG, grupos, colectivos, buscamos alternativas para actuar sobre las causas del hambre, de la movilidad de los pueblos, del tráfico humano. Apoyamos las políticas de desarrollo duradero. Participamos en redes locales, nacionales e internacionales, como Foro Social Mundial, Red África Europa Fe Justicia (AEFJN), en la ONG Vivat y otros.

Nuestra Regla de Vida - No. 146 y 147. “Viviendo en medio de los pobres de diversas naciones, descubrimos el peso de la dominación de unas y de la dependencia de otras, de las desigualdades sociales y económicas.

Medimos las consecuencias del hambre, del paro, de la violencia, de la emigración...

Denunciamos estas situaciones. Junto con ell@s, buscamos cómo crear o recrear relaciones entre las personas, las familias y los grupos...

Con ell@s, buscamos caminos de justicia y de paz »

5. Nuevos DESAFÍOS que piden una atención urgente a la Congregación:

En junio de 2011, el Capítulo General aprobó las propuestas del Secretariado Internacional JPIC.

✓ La espiritualidad es el motor de la misión: Desarrollar la fuerza profética de la Compasión

En seguimiento de Jesús, el Siervo, « Estamos llamadas a convertirnos al espíritu de las Bienaventuranzas » (Regla de Vida No. 21); esto nos da la certeza de que la Justicia y la Paz son posibles en nuestro mundo. La compasión evangélica nos conduce a actuar sobre las causas de la injusticia y a promover la Paz: un mundo « según el sueño de Dios » es posible.

Recrear en nosotras una nueva persona capaz de habitar la tierra, con otr@s, de manera diferente: vivir con un corazón compasivo y un espíritu cooperativo.

✓ Desde los orígenes, nuestra misión intentó actuar sobre las causas que atentan contra la vida.

-Actuar sobre las causas de la depredación del Planeta, su relación con nuestros estilos de vida, el modelo injusto de desarrollo, el sufrimiento de los más pobres.

-Actuar sobre las causas que obligan a la movilidad humana: injusticias en el modelo económico, político, religioso y catástrofes naturales.

-Vivir el compromiso con los empobrecidos a nivel local, nos hace experimentar que es urgente influir sobre lo global. Por consiguiente: desarrollar instrumentos de análisis, sistematizar las acciones que emprendemos en las comunidades, con otr@s; utilizar nuestra pertenencia a las redes que permiten visualizar el sufrimiento de los más pobres y vehicular las informaciones hacia los lugares donde se toman las decisiones (ONU, Parlamento europeo)

-Actuar para que nuestros proyectos se apoyen en recursos « duraderos ».

6. Nuevas ORIENTACIONES:

Justicia, Paz e Integridad de la Creación no son opcionales; son constitutivas del Evangelio. JPIC es más que un ministerio entre otros. Es una manera de ser y de anunciar el Evangelio, lo que es transversal a todos los compromisos.

7. ESPIRITUALIDAD a partir de los cambios experimentados en la Congregación:

En 1865, Etienne Pernet y Antoinette Fage fundaron la Congregación de las Hermanitas de la Asunción en París, en plena explosión industrial. Hombre y mujer de fe, su respuesta creyente a la llamada de Dios fue: dar testimonio del amor del Padre entre los pobres, los obreros y sus familias. En aquella época no se hablaba de justicia y de paz como hoy. Se hablaba de la salvación de los pobres y de los pequeños. Sin embargo, haciendo memoria de la vida de nuestros Fundadores, de su intuición y de su experiencia a la luz de las realidades actuales, tenemos la certeza de que Justicia y Paz están en el corazón de la Misión de las Hermanitas de la Asunción desde los orígenes de la congregación.

Etienne Pernet y Antoinette Fage estaban convencidos de que lo que place a Dios es procurar la felicidad, la salvación de los más frágiles. Escucharon el sufrimiento humano de los más pobres de su época, la familia obrera. Percibieron el mal que causaba esta pobreza.

Las causas: los obreros eran considerados como apéndices de las maquinas a las que estaban encadenados.

Las consecuencias: una población mal alojada, mal alimentada, destrozada por la tuberculosis y las epidemias de cólera. Una pobreza que tenía varios nombres: miseria económica, social, cultural, psicológica, de identidad. Una pobreza que afectaba las relaciones humanas y desintegraba la familia.

Etienne y Antoinette conocían las corrientes de la época.

Era el tiempo que preparaba la encíclica Rerum Novarum (1891 - Papa León XIII), en que la Iglesia iba a denunciar las condiciones inhumanas de trabajo.

Era el tiempo del nacimiento del catolicismo liberal y social, el comienzo del sindicalismo y del movimiento obrero, del socialismo, del marxismo y del estallido del anticlericalismo popular. Nacían obras e instituciones para responder a la misión de proteger la fe de los obreros y de rehacer la sociedad.

¿Qué hacer ante esta miseria?

La originalidad de Etienne y Antoinette fue dar una respuesta evangélica a partir de lo cotidiano de la vida de la familia obrera. Fueron sensibles:

- *al lugar* particular de la familia en la sociedad y en el plan de Dios,
- *a la reunión* de las personas, familias y fraternidades.

En el origen de la vocación de las Hermanitas de la Asunción hay

La llamada a dar testimonio del amor de Dios entre los pobres, los obreros y sus familias, mediante una presencia atenta, a través de gestos sencillos de servicio.

a rehacer

el tejido de las relaciones en la familia, a rehacer un pueblo para Dios: los grupos de fraternidades son un punto de la red que une a las personas entre ellas para experimentar más amistad, confianza, solidaridad, justicia, paz y para superar las desigualdades y opresiones de toda clase.

Dicho de otra modo, es **vivir en seguimiento de Jesús ... que vino a habitar entre nosotros, vivió pobre, trabajó con sus manos, y anunció la Buena Nueva, mediante las realidades más sencillas: el pan, el agua, la luz, el cuidado de los enfermos, la vida y la muerte** .(Regla de Vida No.18)

Esta espiritualidad se « *desarrolló y enriqueció gracias a la inculturación en las diferentes tierras, en medio de los pueblos, por el camino recorrido en Iglesia y a través de los acontecimientos que nos interpelan y desafían* » (Consejo de Congregación 2001).

Hoy, continuamos anunciando a Jesucristo, Servidor y Salvador entre las familias obreras, los empobrecidos, excluidos, para que descubran que son hijos de Dios y reaviven su esperanza de felicidad, como miembros de la comunidad humana. Escuchamos la llamada a convertirnos al espíritu de las Bienaventuranzas y la fuerza profética de la compasión para hacer de nuestro mundo la Casa Común, donde cada un@ pueda ser llamada por su propio nombre.

Estamos convencidas de que la vida nace de lo que está quebrado y de que esto requiere una búsqueda humilde y audaz. « *Afirmamos que cada vez que una persona se pone en pie, cada vez que la justicia, el amor, la fraternidad son más fuertes que el poder del odio o de dominio, cada vez que la vida es más fuerte que la muerte, la Pascua de Jesucristo se inscribe en nuestro mundo* ». (Capítulo General 1975)

Nuestro carisma nos compromete a trabajar para que venga un mundo que parta de los pobres, con ellos y en colaboración con otras personas. Desde los orígenes hasta hoy, las semillas del carisma se han transmitido mediante una multitud de personas que tienen la misma pasión. Confirmamos que esta reciprocidad dinámica nos abre ricas posibilidades.

« El combate por la justicia y la participación en la transformación del mundo nos aparecen plenamente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio »

*Hermanitas de la Asunción
Secretariado Justicia, Paz, Integridad de la Creación
Roma Octubre de 2011
Respuesta al cuestionario elaborado por la Comisión JPIC de la UISG y la USG*